

actualidad colegial

Convocatoria de Asamblea General Ordinaria de colegiados



Asamblea 2019

ORDEN DEL DÍA

En virtud del Artículo 15 de los Estatutos del Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz, la Junta de Gobierno reunida en Sesión Ordinaria el día 20 de febrero de 2020, acordó por unanimidad convocar ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el próximo 25 de marzo de 2020, miércoles a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 17:30 horas en segunda convocatoria, en la Sede Colegial, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Sesión Anterior.
2. Intervención del Sr. Presidente.
3. Memoria Anual.
4. Aprobación, si procede, de la liquidación de presupuestos de ingresos y gastos del ejercicio anterior y los presupuestos para el año 2020.
5. Ruegos y preguntas.

Altas y Bajas

ALTAS: movimiento mensual de colegiados

Noviembre de 2019	
Nombre y Apellidos	Procedencia
D. Bruno Omar Bobillo Martínez	Colegio de Zamora
Dña. Blanca Megía Díaz	Colegio de Valladolid
Diciembre de 2019	
Dña. Alba Díaz González	Universidad de Extremadura
Dña. Débora Moreno González	Universidad de Extremadura
Dña. Lourdes Cacho Belmonte	Universidad de Extremadura
Enero de 2020	
Dña. Cristina Sousa Cervera	Universidad de Extremadura
D. Pablo Garre Hernanz	Universidad Complutense de Madrid
Febrero de 2020	
Dña. M ^a Guadalupe Terrón Carrasco	Universidad de Extremadura

BAJAS: movimiento mensual de colegiados

Diciembre de 2019	
Nombre y Apellidos	Procedencia
D. Alejandro Manuel de Matos Salgado	Traslado a Inglaterra
D. Jesús Hernández Gallego	Cese de actividad
Dña. Lourdes Carrasco Jaén	Traslado al Colegio de Cádiz
Enero de 2020	
D. Florian Gallardo Alcántara	Fallecimiento el 2 de enero de 2020
D. Cesáreo García Pérez	Cese de actividad
Febrero de 2020	
D. Julio Jesús López Gimón	Fallecimiento el 17 de Febrero de 2020
Dña. María Navia González	Cese de Actividad
Dña. María José Guerrero Cabanillas	Traslado al Colegio de Salamanca



Obituario

El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz expresa su más sentido pésame a D. Juan Suárez de Venegas Rodríguez por el fallecimiento de su padre y a D. Fernando Montero de Espinosa Alcántara por el fallecimiento de su madre y madre política a su vez de D. José Castillo de Castro a quien extendemos nuestras condolencias.

A continuación se exponen las biografías de dos grandes veterinarios fallecidos recientemente, D. Miguel Cordero del Campillo y nuestro querido D. Julio Jesús López Gimón, Presidente de Honor del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz. Desde esta Entidad acompañamos en el sentimiento a toda su familia.

Dr. Miguel Cordero del Campillo.

Recientemente ha fallecido un veterinario de conocido y reconocido prestigio, tanto personal como profesional, el Prof. Cordero del Campillo. Un verdadero enciclopedista, de espíritu liberal y con acrisolada





Conferencia impartida por el Dr. Cordero del Campillo en los actos del 75º Aniversario del ICOVBA

rectitud ética en sus actuaciones.

Su vida profesional fue amplia y fructífera, desde su labor inicial como Técnico Veterinario en los laboratorios SYVA (1948-1963), pasando por el ejercicio de Inspector Municipal Veterinario (1948-1952), la dirección de la Estación Pecuaria Regional de León ya como miembro del Cuerpo Nacional Veterinario (1952-1963) y recorriendo todos los escalones del profesorado en la Facultad Leonesa (desde Ayudante de Clases Prácticas a Catedrático de Parasitología y Enfermedades Parasitarias). Además como protagonista fundamental en la consecución de la Universidad de León (de la que fue su primer Rector).

Su labor docente e investigadora fue eficaz y exitosa (27 tesis doctorales dirigidas, autor de más de 25 libros, 200 trabajos científicos publicados y alma mater de la Asociación de Parasitólogos Españoles). Fue capaz de dar un gran impulso a la parasitología veterinaria en España y de crear una verdadera Escuela Leonesa, que irradió hacia otros centros.

Gran defensor de la Veterinaria, tanto de obra como de palabra, integrándose en el Colegio Oficial de León en 1948, donde ejerció la Presidencia durante tres años (recibiendo el nombramiento de Presidente

de Honor en 1974) y así mismo, desde su escaño de Senador (por designación real) en la primera legislatura democrática.

Instigador del cultivo de la Historia Profesional, consciente de su utilidad para la promoción social del veterinario, consiguiendo en este área una cosecha feraz (multitud de obras y trabajos publicados y la consecución de la Asociación Española de Historia Veterinaria), siendo reconocidos sus méritos con la medalla de oro Quirón de la Asociación Mundial, entre otras muchas distinciones.

Por ello cuando en 1998, se celebró el 75 Aniversario de la creación de este Colegio, la Asociación Extremeña de Historia Veterinaria, le solicitó su colaboración y como siempre no dudó en darnos la conferencia magistral inaugural Enfermedades tropicales en la conquista y colonización de América.

Gracias D. Miguel por todo el legado personal y científico que nos ha dejado a los veterinarios.

Dr. Rafael Calero Carretero

Presidente de la Asociación Extremeña de Historia de la Veterinaria.



D. Julio Jesús López Gimón

Nacido el 25-03-1948 en Maguilla (Badajoz), en el seno de una familia formada por D. Juan López (Coronel retirado del ejército) y D^a María Gimón, dedicada a la empresa agraria. Julio Jesús es el tercer vástago de los seis hermanos (los otros, M^a Fernanda, Juan Antonio, José Enrique, Rafael y Francisco).

Dadas las condiciones de la localidad en lo referente a la enseñanza, una vez superada la etapa de las primeras letras, Julio es enviado en el curso 1958-59, para iniciar los estudios de bachiller, al Colegio de San José de Villafranca de los Barros (también sucede lo mismo con tres sus hermanos varones)

Por tanto con 10 años, entra en un centro de reconocido prestigio, cuyo lema era darnos niños y os los devolveremos hombres para los demás. Allí va adquiriendo su formación integral, en lo religioso en lo



Nombramiento como Presidente de Honor del ICOVBA a D. Julio López Gimón de manos de D. José Marín

personal, en la amistad, en el compañerismo y en el esfuerzo. Destaca por sus aptitudes futbolísticas (defensa leñero) y los amigos más cercanos le llamábamos por su mirada, El Chino.

En 1966 deja el colegio para ir a Sevilla a proseguir los estudios, cursando la Selectividad e intentando el ingreso en alguna ingeniería, pero finalmente se decide por los estudios de Veterinaria en la Facultad de Córdoba. Quizás la influencia de un tío suyo (Verecundo Rubio) que pertenecía al Cuerpo Nacional Veterinario y su nacimiento en una familia de dedicación agraria, le terminó por orientar.

En junio de 1975 obtiene el título de Veterinario e inicia el ejercicio libre en su zona de origen. El 01-10-1977 marcha a Miguel Turra (Ciudad Real) al ser contratado como Director Técnico de la empresa Darío Barco. Ovejas de Selección y en esta localidad desempeña también una plaza de Veterinario Titular (con carácter interino), hasta el 17-07-1982 en que se traslada a otra en Azuaga (Badajoz), que le permite retornar a su patria chica y donde aprueba las oposiciones al Cuerpo de Veterinarios Titulares.

El 20-01-1986 se incorpora a una plaza de la recién creada Consejería de Sanidad y Consumo (por entonces con sede en Badajoz y desde el 15-10-1986 en Mérida), por lo que paulatinamente traslada la resi-

dencia familiar desde la capital pacense a Calamonte. Durante tres años participó en los estudios básicos para llevar a cabo la reestructuración profesional, la homologación de las industrias alimentaria a la normativa europea y los programas de lucha contra las zoonosis puestos en marcha.

En 1989 ocupa la plaza de Interventor Sanitario de CARCESA (matadero e industria cárnica) contribuyendo a su adecuación y modernización y realizando un nuevo traslado de su residencia familiar a Mérida.

En 1995, su destino oficial cambia a la Jefatura de la Oficina Veterinaria Emeritense de la Consejería de Agricultura y Comercio, donde ejerce el liderazgo basado sobre todo en la experiencia, la amistad y la comprensión como elemento cohesionador, hasta su jubilación el 07-07-2011.

Julio siempre demostró inquietud participativa y por ello, se incorporó al Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz el 19-08-1975, lo mismo hace en el de Ciudad Real el 01-10-1977 y de nuevo al Pacense el 27-02-1981 (fruto de sus andanzas profesionales) en el que permanece inscrito hasta su fallecimiento.

Su voluntad de hacer por los demás lo lleva a integrar la Junta de Gobierno como Vicesecretario desde diciembre 1987 hasta abril de 1996 y a presentarse a las elecciones de la presidencia colegial, que le permite ostentarla desde el 15-07-2002 hasta el 12-05-2015, más de una década luchando por la veterinaria.

Tuvo la oportunidad de ajustar los estatutos colegiales a la nueva situación de las competencias autonómicas, llevo a cabo obras de adecuación de la sede colegial (finalización del aparcamiento, restauración de la fachada posterior, mejora de los aseos de la planta baja y en el sótano construcción de un aula auxiliar). Además fomentó las actividades de encuentro entre profesionales, entre otras muchas actividades. Finalmente, por acuerdo de la Junta de Gobierno de 12-05-2015 es nombrado Presidente de Honor y se le hizo un homenaje en el transcurso de la festividad de San Francisco de Asís, el 17-10-2015.

En el aspecto personal solo destacar que formó una estupenda familia junto a su esposa, D^a Purificación Bernardino Sánchez (ATS de profesión, que le acompañó ya desde su época de estudiante de veterinaria). Fruto del matrimonio son sus hijos Julio, Guadalupe y Elisa, ninguno de ellos ha seguido la Profesión paterna.

Una vida dedicada a la profesión y a la familia y complementada con viajes, largas horas de lectura, la caza, el futbol (sobre todo si es el Real Madrid el equipo que interviene) y en sus años post jubilaes, haciendo de guía turístico de Mérida.

Descansa en paz amigo Julio

Dr. Rafael Calero Carretero, compañero del Colegio de la promoción 1967.



COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA(11-12-2019)

Asistieron: M^a Isabel Pérez Rodríguez, Manuel Galván Pérez, Ricardo Mata Ayuso, David Giles Domínguez, José Nieto Palomo, Joaquín Sánchez Blanco y Eulogio González González. (No pudo asistir Antonio Paz Morillo por obligaciones laborales).

Se inicia la reunión con la exposición de los acontecimientos más relevantes que, en materia de Veterinaria de Salud Pública, han tenido lugar en el transcurso de 2019 y que, en general, versaron sobre los siguientes aspectos: Hallazgos en el Pirineo de insectos transmisores de la Fiebre del Nilo; Regulación normativa en Extremadura del enterramiento de cadáveres de équidos en explotaciones ganaderas; Proyectos de Educación para la Salud premiados, con participación de Veterinarios de Salud Pública de los Centros de Salud; Plan de Actuación sobre Tuberculosis en Especies Silvestres (PATUBES); Prescripción Veterinaria de Medicamentos Veterinarios y Piensos Medicamentosos para animales de Abasto en la Comunidad Autónoma de Extremadura (CAEX); Jornadas Cinegéticas de Fedexcaza del Plan de Dinamización Formativa Profesional; Brotes de zoonosis de gran importancia económica, sanitaria y social.

De igual forma se trataron puntos específicos sobre normativa sobre perros de asistencia en CAEX; Informe Anual 2018 de los resultados del Plan Nacional del Control Oficial de la Cadena Alimentaria 2016-2020; Informe anual RASFF 2018 sobre alertas alimentarias y distintos reglamentos como: Reglamento (UE) 2019/624, de la Comisión, de 08-02-2019, Reglamento (UE) 2019/627, de la Comisión, de 15-03-2019, Reglamento (UE) 2019/1381, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20-06-2019, Reglamento (UE) 2017/625 del Parlamento Europeo y del Consejo de 15 de marzo de 2017.

También se comentó el proyecto **“One Health”** liderado por el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz en colaboración con el Servicio de Medicina Interna del Complejo Hospitalario Universitario de Badajoz (CHUB)

Como resultado de las intervenciones individuales de los asistentes, se **concluye** lo siguiente:

Se requiere que, con motivo de colaborar y aportar ideas fuerza o sugerencias a los borradores y/o proyectos normativos en las materias de competencia exclusiva o compartida de la Veterinaria de Salud Pública, las autoridades competentes de la administración regional de Extremadura, tengan a bien remitir dichos borradores a la Organización Colegial para su información y, en su caso, aportación de mejoras. Especialmente en las siguientes materias:

- Ordenación de recursos humanos, como RPT y otras y Formación e I+D
- Seguridad Alimentaria, Control Sanitario de Zoonosis y Sanidad Ambiental .
- Sanidad, Producción y Bienestar Animal y sus sub-productos .

A la vista de la situación epidemiológica de los brotes de origen alimentario que se están produciendo y con el fin de prevenir futuros eventos epidemiológicos, resulta necesario que de forma urgente nuestras autoridades sanitarias tomen conciencia de que se han de hacer mayores esfuerzos, tanto políticos como económicos, para:

- Dotar a los Controles Oficiales de mayores recursos humanos. Reforzar la Inspección Veterinaria en Mataderos y sustituir debidamente las ausencias, por vacaciones y demás permisos, del personal Facultativo Veterinario.
- Mejorar la Formación Continuada de los Servicios Veterinarios del Control Oficial.

Considerando la actualización normativa del denominado **“Paquete de higiene”** y la entrada en vigor del nuevo Reglamento de Control Oficial, se debe tener en cuenta, entre otros requerimientos, que las autoridades competentes tienen, entre otras, las siguientes obligaciones: Disponer de personal suficiente que cuente con la cualificación y experiencia adecuadas; Garantizar la imparcialidad, calidad y coherencia de los Controles Oficiales; Garantizar que el personal inspector y sus superiores, no tenga conflicto de intereses; Disponer de los instrumentos jurídicos necesarios para efectuar controles oficiales, así como de las instalaciones y equipos adecuados; Realizar auditorías internas.

Considerando el gran auge que está tomando la Industria de la Carne de Caza Silvestre, resulta necesario intensificar los controles oficiales de la carne de caza silvestre, tanto “in situ”, en las Actividades Cinegéticas, como en los Establecimientos de Manipulación de Caza, dotando a los servicios de Inspección Veterinaria de material adecuado de Inspección, Toma de Muestras e instrumental y medios laboratoriales, debidamente acreditados tanto en sus técnicas como en sus aparatos de medida y técnicos. De ahí la urgente necesidad de acreditar dichas técnicas y los laboratorios de Salud Pública de los Centros de Salud y/o Establecimientos de Manipulación de Caza.

Asimismo, con motivo de homogeneizar el control oficial en nuestra Comunidad Autónoma y dar cumplimiento a la normativa europea que obliga a los EEMM a disponer de procedimientos documentados de trabajo, resulta necesario elaborar los PNT correspondientes del Control Oficial y mejorar el de Mataderos.



comisiones

ELECCIÓN DE FESTEJOS TAURINOS

Como en años anteriores, el sistema de elección de las localidades para participar como Asesor Veterinario en los Espectáculos Taurinos en la provincia de Badajoz ha sido presencial en la Sede Colegial.

El **martes 18 de febrero** se convocaron en la Sede Cole-

gial los colegiados según el baremo de puntuación establecido con anterioridad (desde Victoriano Méndez García hasta Francisco Javier Serrano Márquez) a las 17:30h (desde María Soledad Ruiz Subirán hasta Almudena Almeida Núñez) a las 18:30h. Los colegiados que no pudieron asistir delegaron en un compañero, previa autorización enviada al Colegio.



cursos y jornadas

DEONTOLOGÍA Y REONSABILIDAD PROFESIONAL EN EL COLEGIO DE VETERINARIOS DE BADAJOZ



Ante la problemática que se plantea en el día a día en la labor veterinaria respecto a los temas de responsabilidad profesional, el pasado **29 de enero** tuvo lugar el curso titulado **“El bienestar animal y maltrato en los ámbitos administrativos y penal: deontología y responsabilidad profesional”** enmarcado dentro del programa de formación continuada que ofrece el Colegio de Veterinarios de Badajoz a sus colegiados.

Los ponentes Benito García Rodríguez, Comandante Veterinario del Servicio Cinológico y Remonta de la Guardia Civil, y Begoña Rubio Pérez de Acevedo, Asesora

Jurídica del Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz fueron los encargados de exponer el tema.

Durante el curso se abarcaron entre otros aspectos el marco normativo sobre el bienestar animal en el ámbito de los animales de compañía y de renta, la responsabilidad del veterinario en el Bienestar Animal. Acciones y omisiones. O las responsabilidades penales del veterinario, en concreto la falsedad documental y el 337, además de la deontología y el papel del Colegio Oficial de Veterinarios en la praxis profesional.

Finalmente los asistentes pudieron preguntar múltiples cuestiones sobre problemas reales surgidos en su trabajo diario.



Presentación del curso. De izquierda a derecha: Benito García Rodríguez, José Marín Sánchez Murillo y Begoña Rubio Pérez de Acevedo.



Salón de Actos del ICOVBA. Asistentes durante la jornada.



cursos y jornadas

ZOOTECNIA Y REPRODUCCIÓN ANIMAL. INSPECTORES DE RAZA. RD 45/2019

El **11 de febrero** tuvo lugar en el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz la Conferencia impartida por el Dr. Domingo Montes, Director del CENSYRA y miembro de la Asociación del Cuerpo Nacional Veterinario. Se iniciaba así la primera sesión del segundo ciclo de las jornadas de divulgación ACNV en el territorio que se celebrarán hasta el próximo 30 de abril. Durante la misma se profundizó en la nueva normativa

sobre programas de cría tanto en la Unión Europea como España y también se hizo un recorrido especificando las distintas actividades desarrolladas en el Centro de Selección y Reproducción Animal de Extremadura. La modalidad de asistencia fue presencial y online, contando finalmente con 60 alumnos, quienes pudieron interactuar con el ponente al que preguntaron distintas cuestiones relacionadas con la materia.



Presentación del curso. De izquierda a derecha: José Marín Sánchez Murillo y Andrés Domingo Montes.



Durante la exposición del Dr. Domingo Montes.



Alumnos (modalidad presencial) en el salón de actos del ICOVBA



ANESTESIA Y ANALGESIA

El próximo 23 de abril tendrá lugar este curso en el Colegio de Veterinarios de Badajoz. Organizado por el ICOVBA en colaboración con el laboratorio Dechra y titulado **“LO QUE NUNCA TE CONTARON SOBRE ANESTESIA Y ANALGESIA”**

Comenzará a las 10:00h extendiéndose hasta las 21:00h. Este curso abarca un programa muy completo donde se tratarán los siguientes aspectos:

- Interacciones farmacológicas. ¿Por qué son importantes?
- Protocolos anestésicos en situaciones especiales ¿Qué puedo mejorar?
- Uso de catéteres de difusión intralesional. Infusiones continuas en medicina veterinaria. ¿Cómo las calculo? ¿Cómo las utilizo?
- Manejo farmacológico del dolor neuropático y oncológico
- Hipotermia en anestesia veterinaria. ¿Cuál es su importancia y como la manejo?
- Reanimación Cardiopulmonar en pequeños animales. RCP.

¡El curso es gratuito pero con inscripción obligatoria a través del Colegio de Veterinarios de Badajoz! www.colegioveterinariosbadajoz.com

“LO QUE NUNCA TE CONTARON SOBRE ANESTESIA Y ANALGESIA”

Impartido por: Gerardo García Alonso
Licenciado en Veterinaria, Diploma-Posgrado en Cirugía y Anestesia, Universidad Autónoma de Barcelona

23 de abril de 2020
10:00 – 21:00 horas

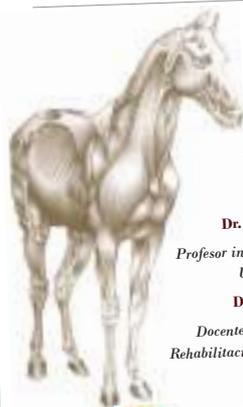
Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz
Avenida Santa Marina, 9. 06005. Badajoz

¡Gratuito! Previa inscripción:
www.colegioveterinariosbadajoz.com

próximos cursos

JORNADA FISIOTERAPIA VETERINARIA EQUINA

JORNADA FISIOTERAPIA VETERINARIA EQUINA



20

junio de 2020
08:50-20:00 horas
Centro de Selección y Reproducción Animal
Camino Sta. Engracia, S/N, 06007
Badajoz

Dr. David Argüelles Capilla.

Profesor investigador y cirujano equino de la Universidad de Córdoba

Dra. Tatiana Hernández.

Docente en la formación de Experto en Rehabilitación y Fisioterapia Equina (UCM)

Organizan:



Colabora:



El próximo **20 de junio** (sábado) tendrá lugar en el Centro de Selección y Reproducción Animal en Badajoz la jornada sobre fisioterapia equina.

Con un completo programa, se tratarán entre otros aspectos técnicas de fisioterapia invasiva para tratamiento de tendinosis, planes de rehabilitación en lesiones musculares esqueléticas, etc.

Muy interesante será el taller práctico donde los ponentes

evaluarán varios caballos desde un punto de vista funcional, la aplicación de varios medios terapéuticos, demostración y puesta en práctica de la técnica de electrolisis percutánea y la puesta en práctica: casos clínicos.

Los ponentes a cargo de la jornada son el Dr. David Argüelles Capilla (Profesor investigador y cirujano equino de la Universidad de Córdoba) y la Dra. Tatiana Hernández (Docente en la formación de Experto en Rehabilitación y Fisioterapia Equina (UCM)).

Para más información consulta la web: www.colegiotveterinariosbadajoz.com

HABLEMOS DEL TÓRAX EN PEQUEÑOS ANIMALES

Este curso estaba programado para el pasado **12 de febrero**. Será impartido por el Dr. J. Alberto Montoya Alonso, aunque de momento está APLAZADO.

¡Estad atentos a la web www.colegiotveterinariosbadajoz.com donde colgaremos todas las novedades al respecto! Los puntos destacados del programa son:

- ¿Qué es el "Consenso ACVIM" de la valvulopatía mitral?
- Enfoque actual del tratamiento valvulopatía-insuficiencia cardíaca en el perro.
- ¡No todos los gatos que tosen tienen asma!
- Manejo de la disnea traqueal en el perro. ¿Podemos controlar la disnea?
- Miocardiopatía hipertrófica felina. ¿Es efectivo el tratamiento?
- Tromboembolismo arterial, complicación de los gatos cardiopatas ¿Sirven las nuevas heparinas?
- Enfermedad del gusano del corazón. ¡Cada vez más frecuente!
- Aspectos diferenciales de la dirofilariosis felina.

¡HABLEMOS DEL TÓRAX EN PEQUEÑOS ANIMALES!



J. Alberto Montoya Alonso

APLAZADO

Lugar de celebración:
Salón de Actos (ICOVBA)
Avenida Santa Marina, 9.
Badajoz



Programa:

- ❖ ¿Qué es el "Consenso ACVIM" de la valvulopatía mitral?
- ❖ Enfoque actual del tratamiento valvulopatía-insuficiencia cardíaca en el perro.
- ❖ ¡No todos los gatos que tosen tienen asma!
- ❖ Manejo de la disnea traqueal en el perro. ¿Podemos controlar la disnea?
- ❖ Miocardiopatía hipertrófica felina. ¿Es efectivo el tratamiento?
- ❖ Tromboembolismo arterial, complicación de los gatos cardiopatas ¿Sirven las nuevas heparinas?
- ❖ Enfermedad del gusano del corazón. ¡Cada vez más frecuente!
- ❖ Aspectos diferenciales de la dirofilariosis felina.

Colabora:



BANDEROLA LUMINOSA

COLOCAR, ENCHUFAR Y LISTA

www.rotuloscalero.com

Tfno 696 814 143

calerorotulos@hotmail.com

- . Iluminación leds
- . Estructura de acero reforzado y aluminio
- . Con solo 18w de consumo
- . Totalmente garantizada para exterior

77cm x 65 cm



350 €

¡¡PORTES GRATIS!!
Iva no incluido

Proyecto "One Health"

Desde el pasado mes de diciembre, el salón de actos del Hospital Perpetuo Socorro de Badajoz, acoge las sesiones del Proyecto "One Health", un gran proyecto organizado por el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz en colaboración con el Servicio de Medicina Interna del Complejo Hospitalario Universitario de Badajoz (CHUB).

La inauguración del mismo tuvo lugar el 18 de diciembre de 2019 de la mano del Presidente del ICOVBA el Dr. José Marín Sánchez Murillo, quien explicó la importancia del proyecto y también por el Dr. Francisco Manuel Bueno Llarena (Médico Especialista en Medicina del CHUB), quien introdujo el concepto y la relación entre las ciencias médicas y veterinarias.

En la sesión inaugural acudieron la Directora de Salud Pública, Dña. Pilar Guijarro Gonzalo, la Directora de Salud, Dña. Sonia Vizcaino Vizcete, el subdirector de Seguridad Alimentaria, D. Santiago Malpica Catañón y la Jefa de Servicio de Medicina Interna del CHUB, Dña. Leticia Nevado López-Alegría, entre otros muchos compañeros médicos y veterinarios de Salud Pública del Servicio Extremeño de Salud.

Primera Sesión (18-12-2020): LISTERIOSIS

- Las ponencias de dicha Sesión versaron sobre la Investigación y control de *Listeria monocytogenes* en alimentos y las actuaciones en Salud Pública, llevada a cabo por la Dra. Ana Hidalgo Romero (Veterinaria del Laboratorio de Salud Pública) y sobre la Meningoencefalitis por *Listeria monocytogenes*. A propósito de dos casos clínicos, expuesta por la Dra. Isabel Arvanas Serrano (Médica residente de 5º año en el SMI).

Segunda Sesión (29-01-2020): VECTORES ARTRÓPODOS Y ENFERMEDADES TRANSMITIDAS

- En este caso la conferencia titulada "Vectores artrópodos y enfermedades transmitidas" fue expuesta por el presidente del Colegio de Veterinarios de Badajoz, el Dr. José Marín Sánchez Murillo quien explicó el tema con los datos más actualizados y con imágenes muy ilustrativas. Se centró en el papel actual y futuro de los artrópodos en la transmisión de enfermedades como consecuencia de la inmigración y cambio climático.

Tercera Sesión (28-01-2020): CLOSTRIDIOSIS

- La última sesión celebrada fue sobre clostridiosis. Se presentaron dos ponencias, una de ellas sobre "Infección por *Clostridium difficile*. Análisis de nuestra experiencia. Valoración diagnóstica y actualización de tratamiento" por el Dr. Francisco Bueno Llarena. Médico Especialista en Medicina Interna del CHUB. Y otra titulada "Valoración de pruebas microbiológicas en infección por *Clostridium difficile*" por el Dr. José Miguel Manchón Castilla. Médico Especialista en Medicina Interna. Médico Residente R4 de Microbiología y Parasitología del CHUB.

Hasta el momento las sesiones cuentan con mucha participación entre el colectivo médico - veterinario y generan gran interés entre los asistentes. La periodicidad es mensual.





Consiste en...

Visitar con los animales a los pacientes ingresados en Centros Sanitarios y Residencias de mayores en la provincia de Badajoz, con la intención de hacerles compañía e incrementar sus emociones positivas tanto en ellos como en sus familiares.

Objetivos...

- Mejorar el estado emocional (estimulo que resta carga negativa a la hospitalización).
- Favorecer el intercambio afectivo; Los perros dan y reciben cariño.
- Colaborar para evitar el sentimiento de soledad y aislamiento.
- Mejorar su condición física y anímica. Pasear, jugar y acariciar a un perro favorece el bienestar de las personas.
- Facilitar la integración de personas introvertidas. Los animales son un buen nuevo tema de conversación.

¿Quién puede participar?

Todas aquellas personas (veterinarios o no) que deseen colaborar en el proyecto y sean **RESPONSABLES** y **COMPROMETIDAS** con el mismo.

En el caso que el voluntario no sea veterinario deberá siempre adscribirse con un veterinario para participar en la visita.

¿Qué compromiso adquiere el voluntari@?

- Disponer de un perro sano (al corriente de las obligaciones sanitarias) y adiestrado (obediente y no agresivo).
- Cumplimiento del calendario de visitas previamente establecido.
- Que dicha visita sólo consiste en la presencia del animal.
- Confidencialidad de toda la información relativa al paciente a la que tuviera acceso en el ejercicio de su actividad.
- Una vez realizada la visita deben enviarnos información sobre la actividad.

¿Qué requisitos deben cumplir las mascotas (perros)?

- **HIGIÉNICO:** Lavados y peinados.
- **SANITARIO:** Vacunación obligatoria y desparasitación externa e interna.
- **EDUCATIVO:** Buena conducta (no agresivos), obedientes, tranquilos y cariñosos.

